

Fondos Comunes de Inversión

ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO

Sociedad Gerente
Allaria Fondos Administrados
SGFCI S.A.

Sociedad Depositaria
Banco Comafi S.A.

Calificación
"AA-(cc)"

Fecha de calificación
25/08/2026

Calificación anterior
"AA-(cc)" Seguimiento
20/05/2026

Tipo de informe
Seguimiento

Metodología de Calificación
Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

Analistas
Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Advertencia
El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Fondo	Calificación
ADBlick Granos FCIC Agropecuario	"AA-(cc)"

Fundamentos de la calificación

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y operativos del Fondo, los cuales siguen ubicados en planos de sostenida calidad administrativa y operativa.

Calidad de la Sociedad Gerente (SG): Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A. se desempeña como administradora independiente desde 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional.

Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria (SD): En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como SD de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes.

Adecuada experiencia y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI): ADBlick Granos S.A es el Asesor. Su experiencia en el sector de actuación del Fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo.

Expertise profesional del Asesor Técnico (AT): se designó como AT al Ing. Agr. Fernando Vilella. Cuenta con una destacada trayectoria profesional y académica en el sector.

Mitigación de riesgos del negocio: la totalidad de los activos a ser adquiridos son de origen agrícola, por lo que la performance está sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo mitiga los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que aplican sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

Adecuada política de atomización de riesgos de inversión: el Fondo dispone de políticas de diversificación, que al momento de tomar las decisiones de inversión, contemplan la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideran el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales se invierta, se tiene especialmente en cuenta aquellos que mitigan el riesgo de precio a través de los mercados de futuros.

Informe del Asesor Técnico: Con fecha 11/06/2026 el Administrador del Fondo, adjuntó el Informe Técnico de fecha 05/06/2026 correspondiente al periodo finalizado el 30/04/2026. En el mismo, el Asesor Técnico manifiesta su opinión favorable con respecto al estado de las inversiones del Fondo en el Fideicomiso Adblick Granos (FAG). La misma se fundamenta a través del examen de un conjunto de detallada información de base, la cual es expuesta y analizada en el informe técnico mencionado, referida a la evolución de la 17ª Campaña.

Desempeño del Fondo: El Fondo continúa operando en un marco de sustentabilidad operativa y financiera. El FAG esta desarrollando las labores correspondientes a la 18ª Campaña.

Introducción

El Fondo se constituyó a partir de lo establecido, conjuntamente, por el marco de la Ley 24.083, la Ley 26.831, el Decreto N° 471/2018 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se estableció una duración de 6 años, contemplando su prórroga en el reglamento de gestión. La CNV aprobó la oferta pública de las Cuotapartes del Fondo, a través de la RESFC- 2019-20298-APN-DIR#CNV de fecha 12/06/2019. El Fondo está registrado bajo el N° 1114 de la CNV. La moneda del Fondo, es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica o la moneda de curso legal que en el futuro lo reemplace.

El Fondo realizó tres suscripciones las cuales se detallan a continuación:

1. El 26/09/2019, se emitieron 3.055.861 cuotas partes correspondientes al primer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1 por cuota parte, equivalentes a USD 3.055.861.
2. El 11/09/2020, se emitieron 3.296.085 nuevas cuotas partes correspondientes al segundo tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.1250 por cuota parte, equivalentes a USD 3.708.096.
3. El 09/09/2021, se emitieron 2.240.298 nuevas cuotas partes correspondientes al tercer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.3479 por cuota parte, equivalentes a USD 3.019.698.
4. El capital del Fondo al 30/04/2026, está compuesto por 7.396.983 cuotas partes con un valor en USD de 7.383.954,93.

Tabla 1.- Capital del Fondo en USD

Cierre de los EECC	Cantidad de cuotas partes cuotas partes	Valor de las cuotas partes expresadas en USD
30/04/2026	7.396.983	7.383.954,93

5. Cuotas partes en circulación

Con fecha 10/06/2026, a través de la Disposición DI-2026-15-APN-GFCI#CNV de la CNV, se cancelaron 1.195.261 cuotas partes del Fondo. El valor residual en circulación es de V/N USD 7.396.983.

6. Ni la SG ni la SD garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

• Objetivo y Plan de Inversión del Fondo

El Fondo se constituyó con el objeto exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotapartistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, que en conjunto constituyen los Activos Específicos (AE). Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en AE, los cuales serán identificados por la SG. El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable por parte del AI. Al presente, las inversiones del Fondo se han realizado únicamente en el Fideicomiso.

● **Modalidad de ejecución de las inversiones**

Los AE son seleccionados en función de aquellos que estén disponibles en el mercado, durante la vida del Fondo, siempre respetando los criterios establecidos en el Prospecto y el Reglamento.

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contempla adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resultando en un mecanismo consistente para la realización de las oportunidades de inversión detectadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos de la SG, y la experiencia profesional en el sector del AI, le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria. El valor de la inversión del Fondo al 30/04/2026, se expone en la Tabla 2.

Tabla 2.- Inversiones del Fondo en el FAG al 30/04/2026

Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso	
al 30/04/2026	USD 23.872.532,91
.Participación del Fondo en el Fideicomiso al 30/04/2026	30,33%
.Subtotal del Fondo	USD 7.240.492,06
.Honorarios de estructuración y honorario fijo del Fiduciario	USD 45.589,86
.Valor de la inversión al cierre en USD	USD 7.286.081,92
.Tipo de cambio \$/USD	1.382,0
Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos	\$ 10.069.365.599

● **Acciones registradas para el desarrollo del Fondo**

En el Hecho Relevante (HR) publicado por el Administrador con fecha 11/06/2026, se publica el Informe trimestral producido por el AT del Fondo Ing. Agr. Fernando Vilella, con motivo del cierre del ejercicio intermedio al 30/04/2026. El mismo, examina el estado de la inversión del Fondo en su carácter de fiduciante clase "G" en el FAG. A partir de la consideración y el análisis de diversa información del FAG, que corresponden entre otras, al Plan de Negocios y Presupuesto del FAG y a Informes producidos por ADBlick Granos S.A. El AT concluyó con opinión favorable en relación a las inversiones del Fondo en el FAG. En la referencia al estado de las hectáreas sembradas para la 17ª Campaña, presenta un detallado informe con relación a los cultivos. El AT destaca que al momento de la emisión del Informe (05/06/2026), el Plan de Siembras, que se encuentra totalmente realizado y ajustado por las hectáreas sembradas, es consistente y razonable con las zonas donde opera el FAG, los cultivos que opera y los campos arrendados.

La Campaña 17ª estuvo afectada por un doble impacto climático, el exceso hídrico sufrido de agosto a octubre de 2025 y la sequía de enero y febrero de 2026.

Al 29/05/2026, se registraba un 84% de avance de cosecha en soja de primera y un 55% de avance de cosecha en soja de segunda. Los rindes son un 19% inferiores a lo presupuestado en soja de primera, en tanto la soja de segunda se alinea con los rindes estimados, resultado del impacto de la sequía en el periodo crítico de la primera, sin impactos significativos en la soja de segunda. Restaban cosechar en total 6.833 has. de soja y 143 has de maíz.

El girasol alto oleico cerró la campaña con una producción de 44.381 tns sobre una superficie de 19.674 has, y un rinde promedio del 12% por debajo del promedio histórico. La segunda mitad de la cosecha tuvo un desarrollo negativo, influido por desfavorables comportamientos climáticos, extendiendo la duración de la misma, e incluso convergiendo con la de soja. En maíz, la sequía no afectó significativamente los rendimientos, con solo un 2% por debajo del rinde esperado.

Finalizando el ejercicio en los verticales de negocios en la cadena agrícola, a los que este año se han destinado un capital de us\$18,06 millones de dólares, y aun en un contexto de resultados dispares, caracterizado por la baja de precios de los commodities y las inclemencias climáticas, igualmente permitieron mejorar la rentabilidad general de ADBlick Granos, dando cobertura al riesgo propio de la siembra a escala, cumpliendo con el objetivo previsto contemplado en la diversificación de negocios.

ADBlick Granos al 29/05/2026, contaba con aproximadamente el 80% de la producción total estimada con precios fijados dentro de los parámetros de rentabilidad previstos. La Tabla 3 presenta la producción de la 17ª Campaña. Se destaca en el Informe que las oscilaciones de precios, con tendencia bajista, y el aumento de los costos de producción en USD, derivado de la permanencia de la crisis energética, han reducido la renta esperada para los diferentes cultivos, con excepción del girasol.

Tabla 3. Distribución de la producción de la 17ª Campaña

Cultivos	Toneladas	%
Variedades de soja (1)	69.600	29,5%
Variedades de girasol (2)	49.498	21,0%
Variedades de trigo (3)	48.863	20,7%
Variedades de maíz (4)	43.079	18,2%
Cebada	16.035	6,8%
Arveja amarilla	2.885	1,2%
Colza	2.721	1,2%
Maní	3.200	1,4%
Camelina	307	0,1%
Total	236.188	100,0%

◀ Lineamientos de la 18ª Campaña

Para la Campaña 2026/2027, se extenderán las zonas productivas, con eje en el sur de Santa Fe y de Córdoba, con presencia también en 7 zonas de la Provincia de Buenos Aires, con los objetivos de mitigar el riesgo climático y la potenciación de la diversidad de cultivos. El Plan comprenderá a 34.602 hectáreas físicas, alcanzando a 39.593 hectáreas agrícolas. La rentabilidad se estima en alrededor del 17% en dólares. Los objetivos se dirigen a la optimización relativa de los costos de arrendamiento por hectárea, y la asignación de los cultivos en cada campo y zona de operación. Esos objetivos apuntan a obtener rentas diferenciales, en un contexto de incertidumbre, originado por la permanencia de conflictos regionales, con impacto dispares sobre las variables centrales (costos y precios) del negocio agrícola. El Plan de Negocios comprenderá a 10 cultivos, estimándose alcanzar una producción de alrededor de 130.000 toneladas de granos, oleaginosas y productos especiales.

◀ Condiciones generales de los cultivos. Informe de la Bolsa de Cereales al 05/08/2026

El Informe Semanal de la Bolsa de Cereales al 07/05/2026, en su Panorama Agrícola Semanal (PAS), presenta el estado de desarrollo de los principales cultivos, comprendiendo al 90% del área sembrada a nivel nacional. Se presenta un importante resumen de las condiciones, tanto de los cultivos como de las condiciones climáticas (ver Tabla 4). El resumen del informe para algunos cultivos contemplados en el Plan de Siembra y Cosecha (maíz) del FAG, se exponen a continuación.

■ Cebada

La siembra de **cebada**, presento un progreso interquincenal de 8,3 p.p.. La siembra cubre el 94,7 % del área proyectada a nivel nacional (1.350.000 ha), comprendiendo a 1.278.860 ha. La demora interanual es de 5,3 p.p., motivada por la falta de piso en los núcleos cebaderos del sur, que impide las labores sobre la superficie

restante. El 70 % de la superficie implantada registra una condición de cultivo entre Buena y Excelente. El 92 % del área sembrada presenta condiciones hídricas entre Adecuadas y Óptimas. El 53 % del área implantada transita la expansión foliar y el 18 % ya inició el macollaje. Para estos últimos, las fertilizaciones nitrogenadas cobran protagonismo, favorecidas por la adecuada disponibilidad hídrica. Las hectáreas implantadas alcanzan a las 1.278.860 ha.

■ **Maíz**

La cosecha de **maíz** con destino grano comercial alcanzó el 73,7 % del área apta a nivel nacional (6.091.804 ha), con un rendimiento promedio de 79,1 qq/ha, restando cosechar 2.173.785 ha, alcanzando una producción de 48.190.831 t. Las labores continúan avanzando, aunque la persistencia de la elevada humedad ambiente demora el secado de los granos y limita el ingreso de las cosechadoras en distintos sectores del país. El progreso de las labores mantiene una demora de 15,6 p.p. respecto de la campaña previa y de 11,5 p.p. frente al promedio de las últimas diez campañas. Con el avance de la cosecha, se determinó que en gran parte del área agrícola, los rindes obtenidos continúan en línea con las expectativas de la campaña, lo que permite confirmar una proyección de producción nacional en 64 Mt.

■ **Girasol**

La siembra de **girasol** marcó un progreso de 5,4 p.p, avanzando sobre el 9,8 % de las 3.000.000 ha proyectadas. Este avance se concentra exclusivamente en el norte del país, principalmente en la región del NEA, que actualmente presenta un adelanto respecto al promedio regional histórico y del último quinquenio de 31,2 y 31,5 p.p., respectivamente. Mientras tanto, en el centro del área agrícola se confirma la reducción de área sobre el Centro-Norte de Santa Fe con la consolidación del fenómeno de “El Niño” y en el sur se acentúa la incertidumbre ante el escenario de excesos hídricos vigente

■ **Trigo**

La siembra de **trigo** esta demorada por los excesos hídricos, con un progreso de apenas 0,5 p.p cubriendo el 99 % de las 6,5 Mha proyectadas. Las labores podrían extenderse durante todo el mes de agosto, pero se estima que la siembra de ciclos cortos estará comprometida por el estado actual de los lotes. Sobre el centro-oeste y norte del área agrícola, la condición hídrica no genera mayores inconvenientes y permite progresar con las tareas de refertilización y pulverización de fungicidas ante la aparición de algunos focos de roya. El 44,2 % del área transita desde macollaje en adelante, concentrándose los lotes más avanzados en el norte del área agrícola, donde el 97 % del cereal presenta condición Normal a Excelente.

p,p.: porcentuales ha: hectárea M: millones t: tonelada qq: quintales

I. Sociedad Gerente

Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A (Allaria), administrador del Fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación.

Específicamente en el mercado de Fondos Comunes de Inversión, al 12 de mayo la Sociedad Gerente tenía bajo gestión patrimonial \$3.357.044 millones. Asimismo, la Sociedad administra otros fondos cerrados vinculados a la actividad inmobiliaria y agroganadera.

Tanto los accionistas, como el órgano de administración de Allaria, está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales local.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza.

II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino, que posee 78 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en *trading* de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

El Banco Comafi en sus estados contables al 31/12/2025, posee préstamos otorgados por \$1.630.047,0 millones, depósitos recibidos por \$2.567.889,3 millones y un Patrimonio Neto de \$382.827,5 millones.

Los integrantes del Directorio son de idoneidad reconocida, destacándose su presidente Guillermo Cerviño con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, Banco Comafi actúa como agente de custodia en cientos de fondos comunes de inversión según información disponible en la CNV. Se encuentra registrado como sociedad depositaria bajo el N° 26 en la CNV.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al Banco en el Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del Reglamento de Gestión del mismo.

III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) es una sociedad constituida el 26/07/2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. La Tabla 4 presenta la conformación del Directorio.

Tabla 4. Directorio de ADBlick Granos S.A.

Cargo	Titulares
Presidente	Salvador Renato Falbo
Vicepresidente	Javier Marcelo Gali
Director Titular	Esteban Romero
Director Titular	Santiago del Carril
Director Titular	Marcos Curbello Andrade
Directora Suplente	Sabina Parodi

Su Directorio y sus accionistas tienen reconocida trayectoria en su mercado de actuación.

Se encuentra desarrollando proyectos en diversas actividades vinculadas a: granos, ganadería, campos, olivos, cultivos de productos *premium* y energías renovables. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en el Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a granos. La modalidad dominante de financiamiento utilizada, se implementa través de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte experiencia en las actividades donde opera.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria,

desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, otorgándole fortaleza a su actuación como Asesor de Inversión del Fondo.

IV. Reglamento de Gestión

UNTREF ACR UP entiende que el Reglamento de Gestión (RG), cumple satisfactoriamente con los requisitos formales que establece la CNV. Incorpora además importantes aspectos vinculados con la gestión del Fondo, que le otorgan un consistente y transparente conjunto normativo.

IV.1 Funciones de la Sociedad Gerente

UNTREF ACR UP entiende que las funciones otorgadas a la SG en el RG, pueden ser cubiertas ampliamente por Allaria, constituyéndose esto en una de las fortalezas del Fondo.

IV.2 Funciones de la Sociedad Depositaria

UNTREF ACR UP entiende que el conjunto de funciones definidas para la SD en el RG, tienen un respaldo de solidez, profesionalidad y experiencia de actuación, por parte del Banco Comafi S.A, y constituye otra de las fortalezas destacables del Fondo.

IV.3 Funciones del Asesor de Inversión

El RG establece relevantes actividades para el AI, centradas en el asesoramiento y la emisión de dictámenes sobre las decisiones de inversión de la SG. Se establece que esto no debería limitar la capacidad de decisión de la SG, pero resulta claro que la experiencia y el conocimiento profesional en el mercado de actuación del Fondo, está en cabeza del AI. Oportunamente en este informe, se ha señalado la capacidad profesional que presentan los antecedentes del AI.

IV.4 Funciones del Asesor Técnico

Puede emerger un riesgo de dependencia por parte de la SG con el AI, ya que este último cumple con la importante función de asesorar y validar sobre oportunidades de inversión del Fondo. A efectos de mitigar este riesgo, el Reglamento contempla la designación, desde la SG y la SD, de un profesional de reconocida jerarquía, el que actuará bajo el marco de lo dispuesto en el RG, con el carácter de AT y con funciones claramente especificadas. Es importante destacar que esta figura, también comprende a la emisión de informes trimestrales a través de la AIF, a través de Hechos Relevantes, conteniendo información sobre la evolución de las actividades del Fondo. Para estas actividades el Fondo designó al Ing. Agr. Fernando Vilella, profesional de destacada trayectoria en el ámbito de actuación del Fondo.

En opinión de UNTREF ACR UP, los puntos anteriores son de particular importancia para transparentar las actividades operativas del Fondo, mejorar la calidad de su administración, mitigar riesgos operacionales, eventuales conflictos de intereses y definir la posibilidad de ocurrencia de riesgos sistémicos y su impacto sobre las operaciones del fondo.

Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló *ut supra* en este Informe, un factor destacable es que ADBlick Granos S.A. informa que trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el

Anexo I

Información contable del Fondo correspondiente al Ejercicio Intermedio, finalizado el 30 de abril de 2026 (en pesos y en moneda homogénea al 30/04/2026).

Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 30/04/2026

ACTIVO	30/04/2025 pesos	31/07/2025 pesos
Activos Corrientes		
Caja y Bancos	3.366.088	4.126.666
Inversiones temporarias	9.347.708	2.629.227
Inversiones en Activos Específicos	10.069.365.599	17.213.534.646
Créditos fiscales	246.082.436	190.876.027
Total del Activo Corriente	10.328.161.831	17.411.166.566
Activos no corrientes		
Activos Intangibles	0	0
Total del Activo no corriente	0	0
Total del Activo	10.328.161.831	17.411.166.566
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar	57.080.528	79.357.142
Otras deudas en moneda	0	2.824.045.334
Total del Pasivo Corriente	57.080.528	2.903.402.476
Total del Pasivo	57.080.528	2.903.402.476
PATRIMONIO NETO	10.271.081.303	14.507.764.090
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10.328.161.831	17.411.166.566

Fuente: EECC al 30/04/2026

Tabla 2 - Estado de Resultados al 30/04/2026

Conceptos	30/04/2026	30/04/2025
▪ Gastos operativos	-223.840.860	-315.963.064
▪ Resultados por inversiones		
en Activos Específicos	-1.380.014.823	-236.352.660
▪ Resultados financieros y		
por tenencia, incluyendo RECPAM	-2.632.827.104	-740.690.517
Resultado del Ejercicio	-4.236.682.787	-1.293.006.241

Fuente: EECC al 30/04/2026

Tabla 3 – Estado de evolución del Patrimonio Neto al 30/04/2026

Periodos	Cuotapartes	Prima por suscripción de segundo/tercer tramo	Ajuste por inflación de cuotapartes y prima	Resultados no asignados	Total del Patrimonio en Pesos
Saldos al 31/07/2025	551.897.491	92.308.005	19.406.850.967	-5.543.292.373	14.507.764.090
Resultado del periodo	0	0	0	-4.236.682.787	-4.236.682.787
Saldos al 30/04/2026	551.897.491	92.308.005	19.406.850.967	-9.779.975.160	10.271.081.303
Saldos al 31/07/2024	641.077.302	107.223.837	22.542.758.145	-5.200.846.231	18.090.213.053
Resultado del periodo	0	0	0	723.486.049	-2.516.516.771
Rescate de cuotapartes	-89.179.811	-14.915.832	-3.135.907.177	-1.293.006.241	-1.293.006.241
Saldos al 30/04/2025	551.897.491	92.308.005	19.406.850.968	-5.770.366.423	14.280.690.041

Fuente: EECC al 30/04/2026

Definición de la calificación

ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: “AA- (cc)”.

La calificación “AA” confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Modificadores: las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo “cc” corresponde a fondos comunes de inversión cerrados.

El presente informe debe leerse conjuntamente con el Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- EECC del Ejercicio intermedio cerrado el 30/04/2026 auditados.
- Información del sitio institucional de Allaria Fondos Administrados S.A. www.allariafondos.com.ar
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: www.comafi.com.ar
- Información del sitio institucional de ADBlick Agro S.A.: www.adblickagro.com
- Información de la Bolsa de Cereales y de la Bolsa de Comercio de Rosario
- Hechos Relevantes publicados en la CNV: www.cnv.gob.ar

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 25 de agosto de 2026.